



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
CAMPUS HIDALGO

7° CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR 2023-2024

UPIIH

**ACTA SINTÉTICA DE LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 7° CTCE,
CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DE 2024, A PARTIR DE LAS 10:30 HORAS,
EN EL AULA 508 DEL EDIFICIO 5 DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA.**

En el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 10:30 horas del día 29 del mes de febrero del año 2024, reunidos en el aula 508 del edificio 5 de la Unidad Profesional Multidisciplinaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, ante la presencia del C. Gilberto Alejandro García Guerra, Director Interino de la UPIIH, se reunieron los ciudadanos:

C. Domingo Hernández García
C. Germán Arriaga Mejía
C. Adrián Antonio Castañeda Galván
C. Margarita García Hernández
C. Karen Roa Tort
C. César Eduardo Cea Montufar
C. Abraham Escobar Pío
C. Elsa Jade Díaz Juárez
C. Jesús Mares Carreño
C. Juan Vera Romero
C. Jaime Ledesma Ortiz
C. Silvestre Ascención García Sánchez
C. Erasto Vergara Hernández
C. Yunuén López Grijalba
C. Roberto Alejandro López Pérez
C. Emmanuel Sánchez Legorreta
C. Valeria Septien Priego
C. Johan Arturo Vázquez Ramos
C. José Alejandro Mora Rodríguez
C. Pedro Rodríguez González

Todos integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, para desahogar los siguientes puntos.

Punto 1. Lista de Asistencia.

A su ingreso al aula 508 del edificio 5 de la UPIIH, los integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo Escolar estuvieron presentes.

Punto 2. Verificación del Quórum

El C. Domingo Hernández García, Secretario del Consejo, verificó el quórum, con base en la asistencia y presencia de los mismos.

Punto 3. Lectura y en su caso, aprobación del día, se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Información sobre el inicio de aplicación de los lineamientos por uso de la biblioteca.

El C. Germán Arriaga Mejía, Subdirector Administrativo, informó al pleno de 7° CTCE que la fecha de la aplicación de los lineamientos para el uso de biblioteca será a partir del 10 de marzo del 2024, con la finalidad de que los alumnos consejeros, docentes y PAAE, informan a los diferentes sectores que representa.

Punto 5. Presentación y en su caso aprobación de los candidatos al premio “Distinciones al Mérito Politécnico 2024”.

El C. Germán Arriaga Mejía, Subdirector Administrativo, informó sobre la propuesta de candidatos de la convocatoria de “Distinciones al Mérito Politécnico 2024”.

Distinciones:

Presea Lázaro Cárdenas se presenta al **Alumno Johan Pacheco Hernández**, del 10° semestre de Ingeniería Mecatrónica con un promedio de 9.57. adicional a su excelente desempeño académico.

Se aprueba por unanimidad.

Presea Juan de Dios Bátiz: se reconoce la antigüedad en el Instituto Politécnico Nacional, al Personal PAAE que cuenta con 30 años de servicio.

C. Fernando Samaniego Becerril.

Se aprueba por unanimidad.

Diploma de Eficiencia y Eficacia: se otorga al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

a) **Servicios:** C. Fernando Samaniego Becerril.

Se aprueba por unanimidad.

b) **Profesionista:** Odette Margarita Viveros Domínguez

Se aprueba por unanimidad.

c) **Especialistas y Administrativos:** se presenta 2 candidatos con la misma puntuación:

1.-Irma Angélica Monsalvo Aragón

2.- Sergio Fernando López Arjona

El pleno del 7° CTCE procedió a votación para decidir qué candidato participará en este rubro. Y el resultado quedó de la siguiente manera:

1.-Irma Angelica Monsalvo Aragón 14 votos

2.- Sergio Fernando López Arjona 1 voto

Por lo tanto, en este grupo de especialista y administrativos quedó la C. Irma Angélica Monsalvo Aragón.

Se aprueba por unanimidad.

No existiendo más asuntos que tratar siendo las 11:30 horas, del día en que se actúa, se da por terminada esta reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

